

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA COMERCIAL VIVIANA DANIELA S.A. IMCOVIVIANA EN LIQUIDACION CELEBRADA EL DIEZ Y OCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE. -

En la ciudad de Guayaquil, a los Diecisiete días del mes de Mayo de 2017, siendo las 09H00 en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, calle Rodrigo Chavez intersección calle Publica Cc. Bosque Centro Local 7., **Se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía IMPORTADORA COMERCIAL VIVIANA DANIELA S.A. IMCOVIVIANA EN LIQUIDACION**

ACCIONISTAS	Nº. ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL
IDROVO RODRIGUEZ MARIO	5	1,00	5,00
RODRIGUEZ MOLINA SANDRA LORENA	4.995	1,00	4.995,00
TOTAL	5.000		5.000,00

El capital social de la compañía **IMPORTADORA COMERCIAL VIVIANA DANIELA S.A. IMCOVIVIANA**, es de **Cinco Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 5000,00)**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en Cinco Mil acciones, ordinarias y nominativas, de un **valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00)** cada una.

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión el Sr. **MARIO F. IDROVO TRIVIÑO** en su calidad de **Gerente General de la Compañía**, **SANDRA L RODRIGUEZ MOLINA**, accionista, **MARIO IDROVO RODRIGUEZ** accionista y, el Sr. **Erick Vera Macías**, actúa como Secretario ad-hoc de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO. -Conocer y Aprobar; BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2011,2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 E INFORME DE GERENCIA 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 Y 2016 E INFORME DE COMISARIO 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 Y 2016

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: **"Aprobar los balance de los ejercicios fiscales 2011 2012, 2013, 2014, 2015,2016 e Informe de Gerencia 2011,2012, 2013, 2014, 2015,2016 e Informe del Comisario 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 Y 2016**

No.habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

ACCIONISTAS

IDROVO RODRIGUEZ MARIO

RODRIGUEZ MOLINA SANDRA LORENA

MARIO IDROVO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta

ERICK A VERA MACIAS
Secretario de la Junta